



# CONVOCATORIA

## SESIÓN No. 206-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, magister Guillermo Ortega Caicedo, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez y abogado Richard González Dávila, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 09 de septiembre de 2025, a las 09:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral;
- 2. Conocimiento** de la Nota DRI/Presidencia N° 58/2025, de 22 de agosto de 2025, suscrito por el señor ministro Jaime Bestard Duschek, presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral de la República del Paraguay; y, **resolución** respecto de la invitación para participar en la XXII Conferencia del Protocolo de Quito y la XVII Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, a desarrollarse en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 03 al 07 de noviembre de 2025;
- 3. Conocimiento y resolución**, en segundo debate, del proyecto de *“Protocolo para la Realización de Audiencias Virtuales del Tribunal Contencioso Electoral”*; y,
- 4. Conocimiento y resolución**, en segundo debate, a la propuesta de reforma al Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

**SECRETARIO GENERAL**



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca  
(593) 2 381 5000

[www.tce.gob.ec](http://www.tce.gob.ec)

Quito - Ecuador